

683-21-EP

FUNCIÓN JUDICIAL



143440869-DFE

17571-2020-00585-OFICIO-00700-2021

Causa N° 17571202000585

Quito, jueves 25 de febrero del 2021

Señor(es)
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Presente.

En el juicio N° 17571202000585 , hay lo siguiente:

UNIDAD JUDICIAL DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA FAMILIA - 1.

Agréguese al proceso el Oficio de fecha 09 de febrero de 2021, al as 08h47; suscrito por la Dra. Alejandra Ximena Diazx Ubidia, secretaria de la Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia; mediante el cual se indica que por cuanto se ha interpuesto una acción extraordinaria de protección se remita el proceso signado con el No. 17571-2020-00585 a la Corte Constitucional; atendiendo lo dispuesto por el superior, se dispone que por medio de secretaria, dejando copias certificadas en la Unidad Judicial, se remita el proceso debidamente organizado y foliado a la Corte Constitucional del Ecuador.- Actúe la Ab. Gina Daza Romero en calidad de Secretaria de esta Unidad Judicial.- NOTIFÍQUESE

Lo que comunico para los fines de ley.


DAZA ROMERO GINA SORAYA DE LOS ANGELES
SECRETARIA



